

EL PUEBLO ESPAÑOL.

DIARIO DEMOCRATICO DE LA TARDE.

LIBERTAD IGUAL PARA TODOS, PORQUE SI NO ES IGUAL PARA TODOS, NO ES TAL LIBERTAD.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Madrid: Por un mes, 6 rs., tres 18; seis 34, un año 64.—En provincias: Remitiendo libranzas ó sellos: Por un mes, 7 rs.; tres, 20, seis 40; un año 76.—Teniendo que girar esta administracion contra los suscritores: Por un mes, 10 rs., tres, 26; seis 44; un año, 84.—Por medio de comisionados, los mismos cuatro últimos precios.—Ultramar: Tres meses, 65 rs.; seis, 120; un año, 240.—Extranjero: Por tres meses, 65 rs.; seis, 120; un año, 240.

PUNTOS DE SUSCRICION.—Madrid: En la Administracion, Corredora de San Pablo, 43; libreria de San Martin, Puerta del Sol, 6, y Pasaja de Mathen, libreria.—Provincias: Casa de los comisionados, librerias y administraciones de correos remitiendo en sellos ó libranzas el importe de suscripcion.—Extranjero: Paris para suscripciones y anuncios, C. A. Saavedra, rue Taibort, 55. Libreria española, rue de Favart, 2. Londres, C. A. Saavedra, 1, Cecil Street Strand.—Lisboa: D. Rodriguez Camoens.

Madrid 21 de Septiembre de 1876.

POLITICA INTERIOR.

Le parece prematura a un oficioso colega la fecha del 15 de Noviembre fijada por otro para la reapertura de las Cortes. El gobierno no parece dispuesto a comenzar tan pronto la legislatura, a pesar de todo su amor a la representacion nacional y de todo su deseo de normalizar la situacion del pais, que se halla colgado entre la dictadura y la Constitucion del presente año.

Aquella resistencia no debe provenir de temor a las disidencias que algunos aseguran haberse manifestado en las filas ministeriales, porque segun opinion del diario archi-canovista el gobierno está completamente seguro del apoyo de ambas mayorias, la del Congreso y la del Senado, y si alguna intransigencia existe, es mas bien fuera que dentro de las Cámaras.

Estas mismas frases podian servir de preámbulo al decreto de reunion de Cortes, en vez de preceder en el orden de colocacion de los reclamos ministeriales al anuncio de que se dilata indefinidamente aquel suceso. A los ojos del público escudriñador lo último quita todo el valor a lo primero, y aunque no sea mas que por seguir aquel consejo de «piensa mal y acertaras», se cree que el gobierno teme abrir la legislatura y encontrarse con que los amigos se le han vuelto contrarios y la mayoría se ha reducido notablemente por las deserciones de los que van a engrosar las filas del centro parlamentario ó de la oposicion moderada.

Mal sintoma es en efecto el que diarios muy conservadores, adictos al gobierno y partidarios de la conciliacion, empiecen a pedir la abstraccion completa de personalidades que todo lo absorben y a revolverse contra el *yo absoluto* representado en el Sr. Cánovas. Y llamamos malo a este sintoma, no porque sea la vez primera que entre los mismos conciliados se han levantado voces contra el idolo, sino porque ya no es de la parte de los posadistas, sino del otro extremo de la conciliacion de donde salen estas nuevas protestas contra la absorbente personalidad del presidente del Consejo.

Pero es el caso, que aun cuando el gobierno carezca de todas aquellas seguridades que antes indicamos, dadas por el mas acreditado órgano de la situacion, urge reunir las Cortes aunque no sea mas que para entender y fallar en el asunto del empréstito cubano, donde a juicio de todas las personas ilustradas é imparciales, puede llegar a verse gravemente comprometida la fortuna pública. Esto sin contar con otras cuestiones de mas ó menos trascendencia, que en épocas tranquilas como la presente, no deben hallarse entregadas a las caprichosas y arbitrarias soluciones gubernativas de la dictadura.

Sin embargo, el ministerio procura prolongar el interregno, porque habiéndose aplazado la crisis para cuando con las Cortes abiertas pueda resolverse parlamentariamente, en el interés de los ministros amenazados de cesantia está el ir tirando toda la mayor cantidad de tiempo que les sea posible.

Sigue entretanto la prensa de oposicion sufriendo los rigores del estado excepcional en que parece que estamos condenados a vivir perpetuamente. Pero que la saña de los actuales gobernantes se estrelle contra

los antiguos y consecuentes revolucionarios no tiene gran cosa de particular. Lo particular y digno de verse es cómo persigue también a los moderados puros, a los leales de siempre, a los mismos que desde el campo de la restauracion combatian. No hace muchos años a algunos que hoy son ministros y entonces lo eran tambien de la Revolucion.

Esos desgraciados ilotas de la politica del dia, en que se creian con derecho a ser los amos, componen la parte mas triste del cuadro de la situacion presente. Se vengán atacando duramente al señor Cánovas, a quien acusan de ser la causa de todos sus males, y le llaman por conducto de uno de sus órganos «hombre marcado con el perfume de las adulaciones, aturrido con el falso rumor de las lisonjas, endiosado con su elevada posición y casi divinizado por todos aquellos parásitos que a su sombra buscan el objetivo de sus deseos y aspiraciones», pero no pasa de ahí.

A pesar de lo que dicen los periódicos, insistimos en que en el ministerio de la Guerra no se tiene noticia de la venida a Madrid del general Martinez Campos. Así se espesa anoche el diario noticiario. Otros periódicos insisten en que dicho general llegará un día de estos a Madrid.

Qué lástima que *El Pabellón Nacional*, tan enterado por lo común de cuanto al Sr. Martinez Campos se refiere, se encuentre suspendido y no pueda ilustrarnos con su opinion. Desea *La Epoca* que la gracia de indulto concedida a *La Mañana* se hiciera extensiva a todos los periódicos que se hallan en su caso. Deseamos lo mismo que *La Epoca*. Alguna vez habíamos de estar conformes.

Solo dos cuestiones han ocurrido durante el interregno parlamentario, y contra las cuales, al decir del colega mas ministerial de hoy, no pueden las oposiciones formular grandes ataques contra el gobierno.

Una la interpretacion de la base 11. Otra la del empréstito de Cuba. Qué de cosas pudieran decirse sobre tales cuestiones, sino fuera porque corren unos tiempos en que los periódicos se ven condenados a la friolera de 70 días de silencio! Habrá en las Cortes una voz siquiera que formule contra el gobierno los ataques que merecen esas dos cuestiones? Lo dudamos.

Leemos en los órganos del ministerio que el general Buceta, segundo cabo del distrito de Burgos, ha dirigido una comunicacion al arzobispo de aquella diócesis dándole cuenta del hecho que ya conocen nuestros lectores llevado a cabo por un sacerdote que se permitió censurar a algunos periódicos desde el púlpito, y recomendando a la autoridad eclesiástica que amoneste al sacerdote.

Qué recomendacion habria hecho el gobierno si en lugar de tratarse de un sacerdote que predicó doctrinas facciosas en sentido carlista se tratara de un ciudadano cualquiera que hubiese defendido en lugar menos respetable que la iglesia principios verdaderamente liberales? Por lo demás, no deja de tener gracia la recomendacion del general Buceta que sin duda ha procedido con arreglo a las órdenes del gobierno.

Nuestro estimado colega *La Tribuna* ha sido condenado a *setenta* dias de suspension.

O lo que es igual, a morir. Deploramos sinceramente la ausencia de un compañero con quien nos unia el vinculo de los principios políticos.

Porque hemos dicho y repetimos, que si la congregacion del Indice ha condenado entre otros libros recientemente publicados en España las *Cartas inéditas* de D. Julian Sanz del Rio y los *Conflicto entre la ciencia y la religion* del célebre Draper, aliciente mas para que sean buscadas y leídas esas obras que la Iglesia condena como de perversa doctrina. *El Tiempo*, que anda ahora rabioso y fuera de juicio estos dias, nos endereza esta salida de tono y este argumento propio de cualquiera menos de un periódico serio é ilustrado que es de lo que el colega presume:

«Esto será para los pocos amigos de El Pueblo, que en verdad no merecerán el dictado de españoles.»

Pero *El Tiempo* de nuestros pecados, ¿qué tiene que ver la cualidad de español con la lectura de esos libros? ¿No es esto tan ridiculo como si dijéramos nosotros que no son españoles los que cumplen las órdenes del Vaticano?

Hay cosas que no producen mas que risa.

Copia *La Iberia* la noticia de que el ex-cabecilla carlista Dorregaray va a reconocer el actual orden de cosas, y dice que dado el criterio con que resuelve el gobierno ciertas cuestiones, no le sorprenderia ver que al finamente célebre Dorregaray se le concediesen las gracias y honores que le otorgó D. Carlos en la pasada guerra civil. El efecto, mucho no tememos que el cabecilla carlista pase a la *Guia oficial* y al presupuesto.

Un colega ministerial dice tan frescamente que en estos dias ha habido animacion en los círculos bursátiles. «Y lo que son las cosas de España! Los valores en Bolsa han seguido en baja. Esto no puede ocultarse.»

A juicio de *El Diario Español*, la reconciliacion de los amigos del señor Sagasta con los del Sr. Alonso Martinez es imposible de todo punto. Mas imposible parecia la reconciliacion de *El Diario Español* con los moderados, y, sin embargo, ahí está que se puede ver.

Por satisfacer la curiosidad general acerca de la actitud de los constitucionales en la próxima campaña parlamentaria, y al efecto de tener al corriente a nuestros lectores de lo que a este propósito se dice, copiamos los siguientes párrafos de una carta de Madrid, enviada a un periódico de provincias:

«Los constitucionales vienen resueltos a hacer una oposicion enérgica, y amigos del Sr. Ulloa aseguran que éste está dispuesto a no quebrantar en manera alguna la unidad del partido, por lo cual manifestará al Sr. Cánovas su propósito de atenerse por completo a lo que aquel decida en punto a conducta.»

«Parece que el plan consiste en excitar al presidente del Consejo, que es muy impresionable, para que el Sr. Cánovas pronuncie frases que obliguen al presidente del Congreso, en prueba de su imparcialidad, a llamarle al orden. Si en tal caso se crea un conflicto entre el presidente del Congreso y el del Consejo, esperan los constitucionales que la mayoría se divida y que el gobierno quede quebrantado.»

Dios sobre todo, dicen los almanagues. Y eso decimos nosotros.

Con razon muéstrase avergonzado *El Parlamento* al leer en la prensa extranjera el juicio que le merece la actual administracion de España.

Ya no son los periódicos alemanes, ingleses, italianos y franceses, dice *El Parlamento*, los que hacen escárnio de nuestro nombre, sino que hasta los portugueses se espesan de la manera siguiente:

«El nivel de la moralidad continúa descendiendo hasta el punto de hacer buenos aquellos tiempos en que se decía que la demagogia andaba suelta en España. Los robos particulares son diarios y numerosos, verificándose algunos en pleno día disfrazándose los ladrones con trajes religiosos;

robándose las diligencias y los trenes; las cajas de las empresas, como la del gas, y hasta las de las dependencias militares; falsifican la moneda, las cartas de comercio, los billetes del Banco, los sellos de correos y los marchamos de las Aduanas.»

Todo esto sucede en Madrid, donde se pagan, además de 2.000 guardias del cuerpo militar de orden público, un enjambre de guardias municipales, serenos, etc., etc. *El Parlamento* se contenta con protestar de las palabras del periódico portugués.

Nosotros protestamos de la administracion que da lugar a esos juicios que tan mal parado dejan nuestro nombre ante el mundo civilizado.

Mucho ha dolido a *La Epoca* que el fiscal de imprenta haya dicho en la vista de *La Tribuna* que fundaba su acusacion en la interpretacion que aquel colega y otros habian dado al sueldo del periódico denunciado.

Duda *La Epoca* que el fiscal se haya atrevido a tanto, porque cree que la toga no debe traspasar si estrecha esfera para penetrar en las polémicas vivas de las escuelas politicas, y termina con este significativo y sustancioso párrafo:

«De todos modos, y cualquiera que sea el criterio que el señor fiscal de imprenta tenga sobre el asunto, debemos advertir a *El Imparcial* y *La Tribuna*, que tambien en el tribunal del Santo Oficio los inquisidores citaban por testimonio de su justicia, los textos de los libros sagrados, a pesar de lo cual no quiere decir que los textos del Evangelio fuesen malos.»

No parece propia la comparacion del tribunal de imprenta con el del Santo Oficio y la de los fiscales con los inquisidores.

Y menos propia parece todavia la comparacion del texto de *La Epoca* con el del Evangelio. Eso es ya demasiado, por mas que la modestia del colega le haga ver lo contrario.

Leemos en un colega que un periódico de la mañana va a ser llevado a los tribunales por la publicacion de unas cartas que han visto la luz en sus columnas. ¿Quién será el desgraciado?

«Cualquiera, dice *La España*, puede fiarse de la buena fe de los liberales. Algo mas noble es esa buena fe que la de los que, con hipocresia sin igual, hacen alarde de sentimientos que no conocen ni remotamente.»

Porque digimos ayer que es posible que todavia espere algo el señor Alonso Martinez, sin espresar lo que este algo pudiera ser, *La Patria*, órgano de dicho señor, toma la cosa a mala parte y establece comparaciones que, además de odiosas, le perjudican y sobre todo no son posibles.

No hay como mentar la soga en casa del ahorcado.

Dícese que el 15 del mes próximo se abrirán las Cortes.

Un diario ministerial recogió este rumor y añade:

«Creemos que la noticia tiene poco fundamento. ¿Y tan poco como tiene!...»

Puede asegurarse la *La Política* que son perfectamente infundados cuantos comentarios se han hecho (¡hola, se han hecho comentarios!) a propósito de la entrevista entre el señor presidente del Consejo y los señores duque de Sexto y Goicorrotea.

Bueno.

El duque de Montpensier llegará a Madrid el 13 del próximo Octubre.

Bueno. Aunque la ley de Instruccion pública y la orden de la direccion general del ramo, fecha 3 de Enero último, disponen no se dé curso a las instancias de los profesores no presentados por conducto ordinario de los gefes, es lo cierto que ha sido resuelta favorablemente alguna solicitud de las que existian en la direccion respectiva, no obstante adolecer del vicio indicado. Vea nuestro colega, *El Magisterio Español*, como no siempre se debe decir, cual él lo ha hecho, que se cumpli-

rán las prescripciones legales. Si el periódico a que nos referimos dijera que las leyes relativas a la enseñanza oficial son para los que no gozan de favor, estaría mas en lo cierto. De todos modos, no es difícil creer que tales ejemplos son los mas a propósito para que la disciplina se resienta.

Un dato: Segun dijimos en nuestro número de ayer, de San Sebastian han sido desterrados dos jóvenes por gritar contra la ley de fueros. A este propósito dice un periódico:

«La suscripcion en favor de las familias de los deportados vascongados produjo en San Sebastian cerca de 10.000 duros a las dos horas de haber sido iniciada.»

¡Qué dato!

El Papa ha vuelto a llamar a Roma al padre Caixal que a lo que parece está bien entretenido en Montpellier.

El diario noticiario no cree que el respetable ex-obispo y ex-cabecilla se muestre rebelde al gobierno pontificio.

Teniendo en cuenta el natural pacifismo de dicho sacerdote es lógica la creencia del colega.

La cuestion de las defraudaciones no lleva trazas de acabar nunca. Segun telegramas recibidos en Madrid, el día 18 se reconoció una casa en Málaga, encontrándose 267 piezas de tegido blanco de algodón, y de ellas 201 sin marchamo. Igualmente en las inmediaciones de Siresa, y despues de refida acción, se consiguió aprehender por la fuerza de la comandancia de Huesca cinco caballerias con quince fardos de contrabando.

Siga su curso la procesion. Por fin se recibió ayer en Gobernacion el expediente instruido por el secretario del gobierno de las Baleares, con motivo de los hechos denunciados por la prensa contra el sub-gobernador de Mahon.

Prevedimos el resultado. Castañeira ha dado gusto a los señores, sobre todo, a los florentins, y todo quedará reducido a un paso de comedia.

No pasa dia sin que el primer secretario de la legacion inglesa conferencie con el ministro de Estado. Ayer tambien hubo conferencia.

¿A qué obedecen estos actos repetidos del diplomático inglés? ¿De qué se trata en esas conferencias? La prensa ministerial no dice una palabra acerca del asunto. Sin embargo, *La Correspondencia* dice, aunque en sentido figurado, algo de lo que hay sobre el particular.

Oigan nuestros lectores al diario noticiario, que bien vale la pena.

«Anteayer salió de Londres para esta córte el ministro inglés Sr. Layard. Como suponemos que algunos periódicos han de pretender dar a la venida del representante de Inglaterra una significacion que no tiene, nos anticipamos a decirles que dicho señor viene a encargarse nuevamente de su legacion por haber terminado la licencia que le fué concedida por su gobierno.»

Hay oficiosidades que asedian é indiscreciones que aplastan. Esto dirá el gobierno para su capote, ó para su dictadura, que es lo mismo.

Segun dice un diario de la mañana, los ministros de Gracia y Justicia y Gobernacion examinaron ayer detenidamente el expediente instruido en Mahon con motivo de los actos del sub-gobernador, Sr. Castañeira. El presidente del Consejo, ante quien se hizo este examen, manifestó la conveniencia de resolverlo a la mayor brevedad, publicándose en la *Gaceta* la resolucion.

La Epoca, en su número de anoche, prejuzga la cuestion diciendo que se han abultado mucho los hechos, y que ya crea relegada esa cuestion a los límites de su escasa importancia.

Entendido. *La Correspondencia de la Mañana* dando la ultima mano al cuadro de la intolerancia religiosa: «El asunto del sub-gobernador de Mahon ha perdido su importancia; y los actos de

los gobernadores de Valladolid y Cádiz sobre advertencias a los pastores evangélicos han sido aprobados por el gobierno...

¿Qué razón tienen ya La España y El Siglo Futuro para seguir haciendo la oposición al gobierno?

Cuando casi todos los periódicos daban por destituido al gobernador de Valladolid, nos sorprende anoche La Correspondencia con el siguiente suelto:

«El gobierno ha aprobado la conducta del gobernador de Valladolid prohibiendo la venta pública por las calles de aquella ciudad de biblias protestantes.»

Según nuestras noticias es falso que se hayan vendido por las calles tales obras en la forma que ha dicho la prensa oficiosa. Desde luego no era creíble. La prohibición fué a las librerías. Ahora si el gobierno se ve precisado a sostener esa autoridad y quiere dorar la píldora, ¿por qué no tiene siquiera el valor de sus hechos (ó de sus hechuras)?

Si los empleados de correos tienen el encargo de matar las empresas periodísticas que no sirven a los intereses ministeriales, puede asegurarse que cumplen bien su cometido.

Lo decimos porque entre otras quejas del mal servicio de dicho ramo, recibimos hoy una carta de D. Luis González, vecino de Santoyo (Palencia), que se da de baja en la lista de suscritores de nuestro periódico hasta que mejore el indicado servicio.

Además, nos dice D. José María Tevar, de Jamillas (Murcia), que recibe casi siempre atrasados los paquetes que le enviamos, y eso cuando no le faltan por completo de modo que no parece sino que se burlan los empleados de correos.

¿No le parece al director del ramo que merece la pena de enmendar estos abusos y castigarlos como merecen, porque al que le despojan de lo suyo tiene derecho a pedir eso y mucho más?

Dice bien El Imparcial al manifestar que fueron copiados del colega todos los datos del artículo que ayer publicamos sobre la exposición vinícola.

Por un error de ajuste, fue colocado entre los trabajos originales lo que estaba destinado a la sección donde publicamos copias y arreglos de lo más interesante que hallamos en otros periódicos.

Un despacho de Viena, fechado el día 19, dice que a consecuencia de las gestiones de las potencias el gobierno turco ha desistido de su propósito de establecer nuevas colonias circasianas en varios puntos de la Turquía europea.

Un telegrama de San Petersburgo afirma que el gobierno ruso ha desaprobadamente el brindis del general sérvio Tcherniaeff, en el que hizo votos porque se declarase rey al príncipe Milano.

Un despacho de Belgrado dice que carece de fundamento el rumor de que el ejército sérvio ha proclamado rey al príncipe Milano. El brindis pronunciado por Tcherniaeff ha producido muy mal efecto en San Petersburgo.

La Gazette de Londres publica la relación de Mr. Baring, dando detalles sobre las atrocidades de los turcos en Bulgaria. Mr. Baring pide con insistencia el castigo de los culpables, y que se tomen energicas medidas para conseguirlo. Acompaña a la referida relación una carta, en la que lord Elliot declara que las atrocidades cometidas justifican la indignación pública.

NOTICIAS GENERALES.

El Cronista de Nueva-York publica este telegrama de la Habana del 31 de Agosto.

«Hallándose anoche en la sala de su casa el conocido abogado Sr. Villagelú, un hombre enmascarado le entregó una carta por la ventana. Al ir Villagelú hacia la luz para leerla, el desconocido le descargó un trabuazo y se escapó, favorecido por el tremendo ruido que ocasionó la explosión de una caja de cartuchos a que prendió fuego un cómplice suyo. Villagelú quedó herido en una mano y en el cuello, pero no de gravedad. Hoy han sido presos tres individuos por sospechas de complicidad en el delito.»

Los asesinos se llaman: Juan Roderó (a Ascal, Francisco Roderó (a) Pilarito y Juan de Dios Cano (a) Gallina, ocupando todas las herramientas, llaves, ganchos y demás instrumentos con que llevaron a cabo dicho crimen.

Hace pocos días un capataz del ferrocarril del Norte tuvo en Irún un altercado con varios sugetos de aquel país sobre cuestión de fueros. Por el momento el asunto no tuvo consecuencias, pero a la mañana siguiente apareció el primero en la vía muerto y coisido a puñaladas, según carta que ha visto un colega fechada en aquella población.

Dice un periódico de Nueva-York que el 2 de este mes quedaron cesantes 124 empleados de los 800 que había en el departamento de la Guerra de Washington, a consecuencia de la actitud tomada por el Congreso en favor de la disminución del personal en los ministerios.

Dice una carta de Traiguera: «Días pasados mataron ó hirieron en Chert á dos hijos del rico propietario llamado por apodo Brechit. Según dicen, la causa de estas desgracias son cuestiones amorosas. Nada más puedo decir.»

El sábado encalló en la playa próxima á la Cala del Moral, distrito de Fuengirola, el bergantín goleta Jónen, de la matrícula de Luarca, que con carga de sal de Torrevieja se dirigia á Santander. Aunque se arrojó al mar parte del cargamento, á la fecha de las últimas noticias no se había logrado poner el buque á flote.

El derribo de la llamada Casa del Platero, en que actualmente se halla establecida la Administración económica, empezará probablemente en los primeros días de Octubre próximo.

El lunes intentó arrojar al mar por el muelle de Alicante un hombre de avanzada edad, que tenía atada á la cintura una cuerda, de la que pendia una piedra enorme; pero le sorprendió un carabnero en el momento de ir á arrojarla, y pudo evitar el suicidio.

En la primera decena de este mes, según la Gaceta de ayer, registraron los juzgados municipales de Madrid 355 nacidos (15 de estos sin vida) y 330 defunciones.

Dicen de Santander que el lunes se arrojó una anciana desde el piso tercero de una casa de la calle del Martillo, quedando muerta en el acto.

Se ha mandado que continúen subsistentes en el distrito de Castilla la Vieja las comandancias militares de Gijón, Salamanca y Béjar.

En Huesca ha intentado fugarse un preso de la cárcel tirándose por la ventana. A los pocos momentos se le extrajo muerto por asfixia.

En las fiestas de Segorbe no han ocurrido mas desgracias que un herido en las corridas de toros y algunos chamuscados por los fuegos artificiales.

Las contiendas religiosas no llevan trazas de terminar en Alemania. El cardenal Ledochowski, arzobispo de Guesen y de Posen, ha dirigido a doctor Brenk, cura de Plaski, que ha aceptado las leyes votadas por las Cámaras prusianas y condenadas por el Papa, la siguiente carta:

«Amado hijo: Hemos recibido la afictiva noticia de que habias reconocido las leyes eclesiásticas y políticas promulgadas por el gobierno prusiano, á fin de destruir la Iglesia de nuestro Señor Jesucristo; no ignoras que dicha ley ha sido condenada, no solo por los jefes supremos de la Iglesia de Prusia, sino tambien por nuestro Santo Padre el Papa, con fecha 5 de Febrero de 1875.

Como no queremos aprobar con nuestro silencio tu deplorable conducta, por el presente decreto, que equivale á tres advertencias canónicas, te ordenamos que en un plazo de noventa días, á contar desde la fecha en que recibas esta carta, repudies el reconocimiento de la ley á que me he referido, en presencia de dos testigos y por escrito.

Deberás enviarme el acta y conducirte cual conviene á un sacerdote católico y á un servidor de Cristo. Si así no lo haces, al espirar el plazo de los noventa días te suspenderán de tus funciones hasta que reconozcas tus errores. Si no obedeces nuestras órdenes, nos veremos en el caso de hacer uso de medidas severas.

Roma 8 de Julio de 1876. Misicislaw, cardenal Ledochowski.

El Dr. Brenk contestó á esta durísima misiva con una que se distingue por su co-tundente laconismo. Hé aquí este documento en el que el cura de Plaski no ha prodigado su prosa:

«Eminentísimo señor: En Plaski he recibido vuestra carta del 8 de Julio. En cumplimiento de mi deber, la he enviado al gobierno de S. M. el rey de Prusia y emperador de Alemania.»

En los momentos en que la lucha religiosa de Alemania y Roma toma incremento, es digna de alabanza la conducta seguida por el cardenal Ledochowski.

Escriben de la frontera francesa que uno de estos días se batieron á pistola cerca de Vera dos jóvenes españoles á consecuencia de una discusión política, resultando uno de ellos herido de bala en un muslo.

Ha puesto fin á su existencia una persona muy conocida en los altos círculos mercantiles de Valladolid.

Del 17 al 18 del corriente mes se cree llegará á Madrid el señor duque de la Torre. Su esposa no regresará de París hasta bien avanzado el próximo mes de Octubre.

Se ha mandado proceder al desarme de la Milicia nacional de Requena.

En el Bolsin no se hicieron anoche operaciones.

Ha sido aprobado el transporte por mar de varios jefes, oficiales é individuos de tropa, con cargo á la caja de Ultramar.

Ha sido aprobado el plan de aprovechamiento de montes para 1876-77 correspondientes á la provincia de Santander.

Han solicitado las cátedras de agricultura, vacantes en algunos institutos de segunda enseñanza, 35 ingenieros agrónomos.

Se ha aprobado por el ministerio de Fomento el proyecto de un ferro-carril de Astorga á Zamora, por Benavente, cuyo presupuesto asciende á 22 millones de pesetas.

Han sido detenidos en el Perthus é internados en Francia 19 carlistas.

Ayer tarde se reunió en el ayuntamiento la comision de policia urbana.

Escriben de Górtés de Navarra, que en la noche del 17 al 18 del actual, nueve ó diez hombres armados de fusiles con bayoneta robaron á viva fuerza las casas de varios guardas de aquel término, entre ellas las de San José, la del Canal Imperial y la del sindicato del de Tauste; tratando de hacerlo mismo en la de Mejana, adonde llamaron, pero no les abrieron. Es muy extraño que no hayan cometido estos crímenes sino contra personas de quienes no podían sacar grandes provechos, y llevado á cabo existiendo puestos de Guardia civil y destacamento de tropa en Novillas y Buñuel. Parece seria muy oportuno, en vista sobre todo de esta última circunstancia, establecer en el mismo Górtés alguna fuerza que vigilara y patrullase por el término, á fin de exterminar la gavilla de malhechores que por allí ronda, y por lo tanto, la repetición de atentados tan criminales, á fin de devolver la tranquilidad á aquellos vecinos.

El ministerio de la Guerra ha remitido á la presidencia del Consejo la relación de los individuos fusilados por los carlistas.

Probablemente no reanudarán sus sesiones la Academia de nobles de San Fernando hasta el próximo Octubre.

Se ha concedido permiso á D. Miguel Mestre para edificar 52 casas en la tercera zona militar de Palma; á D. Clemente Miralles para construir una en la segunda zona del castillo de Alicante, y al director interino del ferro-carril de Sevilla á Cádiz la prolongacion de la línea que tiene solicitada.

Al concurso de programas de enseñanza agrícola se han presentado 15 de aquellos, y los que se aprueben serán premiados con la propiedad, y quizás con una recompensa que en su día acordará el consejo de Agricultura.

La junta consultiva de Montes ha resuelto que en los deslindes entre montes del Estado y particulares no procede el abono de dietas á los ingenieros por los dueños de estas últimas fincas.

En breve se ocupará la comision codificadora de la reforma del Código penal, que le será sometida por el señor ministro de Gracia y Justicia.

Los cosecheros de vino en grande escala han recibido con muestras de satisfaccion el proyecto de la Exposicion vinícola.

Siguen con actividad los trabajos para llevar á cabo la construcción de la nueva cárcel-modelo. Ayer ha examinado el ministro de la Gobernacion los anteproyectos del Sr. Aranguren, arquitecto de la direccion de establecimientos penales, y hoy se reunirá la junta presidida por el director señor Villalba, para ultimar el asunto relativo á la adquisicion de los terrenos.

Por el ministerio de Fomento se ha autorizado una exposicion regional de ganados en Orense, y tendrá lugar el día 7 de Octubre próximo.

El ministro de Gracia y Justicia tiene ya terminado para llevar á las Cortés el proyecto de reforma del registro civil.

El fondo nacional para alivio de inútiles y huérfanos de la guerra civil ascendia el 19 á 11.527.937 rs. 64 céntimos.

La futura Exposicion de 1878 en París debe coincidir con la reunion de un gran congreso agrícola.

La poblacion de Nueva-York verá resuelto al fin en breve tiempo el problema de un medio de comunicacion rápido y barato en un trayecto de veinte millas.

La empresa Guilbet, que obtuvo hace tiempo la concesion para un ferro-carril elevado que cruzara la ciudad por la sexta avenida y que tropezó con algunos obstáculos legales, ha obtenido ya el fallo del tribunal que entendia en el asunto y que le deja en aptitud de proseguir la interrumpida obra.

Ya se están preparando algunas provincias de España para remitir muestras á la exposicion vinícola que ha de celebrarse en Madrid. Se espera que la provincia de Cádiz sea la que los envíe mas exquisitos; mas variados Aragon; mas abundantes las dos Extremaduras, y con mas adelanto en los medios de su fabricacion, Cataluña.

Una persona aficionada á la estadística lleva contados ya once descarrilamientos en los veinte días de este mes.

Continúan las aprehensiones de contrabando en Málaga. Anteayer se verificó una en una casa de comercio de la citada ciudad, consistente en seis fardos de géneros con el marchamo de aquella aduana, y que no han satisfecho los derechos de introduccion.

La Gaceta de Barcelona denuncia á la autoridad militar de aquel distrito el siguiente hecho: «Ayer tarde, á eso de las seis, hora en que ya concurrancia de transeúntes es mucha en la plaza de Palacio, un jóven iba á travérsar dicho sitio en direccion á la Espasera, cuando un batallon de cazadores desembocó por el paseo de la Aduana y, como es costumbre, ocupó lo ancho de la plaza para entrar en la rampa de la Muralla. El jóven quiso pasar, pues llevaba prisa, y uno de los gastadores le intentó detener dándole un empujon; paró el acometido el golpe, pero el soldado montó en cólera, y de un culatazo inflrió una herida en la cabeza al jóven, que quedó ensangrentado y aturdido.»

Hay mas: el tan rudamente atropellado se dirigió al coronel del batallon y oyó de los lábios del señor coronel, por todo consuelo, «que el soldado habia cumplido con su deber.»

El reglamento para rectificar los amillaramientos de la riqueza territorial, viene á satisfacer una necesidad urgentísima, puesto que los actuales proceden del año de 1860, y no han sido objeto de la debida conservacion. El fin principal á que se encamina la reforma de esos documentos estadísticos que ahora se decreta es el de evitar la arbitrariedad en los repartos individuales de la contribucion de inmuebles, y las ocultaciones de riqueza sujeta por la ley al pago de ese impuesto. Muy pronto creemos que se publicará en la Gaceta el decreto que lo pone en vigor, y el reglamento tambien, si nuestras noticias son ciertas, cuyo trabajo se debe á una junta de empleados del ministerio de Hacienda creada al efecto en 1874, y que despues de haber recaído sobre él la opinion favorable de corporaciones y personas competentes, lo ha aceptado el gobierno, de conformidad con el dictamen del Consejo de Estado en pleno.

Parece que por el ministerio de Fomento van á adoptarse algunas medidas para evitar las desgracias que se vienen ocasionando con tan lamentable frecuencia en la línea férrea de Zaragoza á Barcelona.

Al efecto se han enviado ya varias comunicaciones á la direccion de la empresa propietaria de la citada vía.

Un conocido comerciante de Valencia ha recibido de los Estados-Unidos una máquina de escribir de Remington. Parece seguro el éxito de esta máquina, en vista de lo perfecto del trabajo que ejecuta, sencillez de su mecanismo y reducido precio que sus constructores le han fijado.

Trátase de instalar los juzgados municipales en edificios que se hallen dentro de la demarcacion de sus respectivos distritos, lo cual, además de ser lógico, es conveniente á los intereses de los interesados en los asuntos que en ellos se tramitan.

El consejo supremo de la Guerra ha recibido el expediente formado á causa de unos escandalosos fraudes descubiertos hace tiempo en la Habana.

Anteayer empezaron las obras de reparacion en el túnel de los Valos.

El sorteo del 20 por 100 del personal de administracion militar que se dijo iba á realizarse para el servicio de Cuba, no es de oficiales, sino de obreros, y esto aun no se sabe fijamente. Lo único que hasta ahora hay de cierto, es que van á organizarse dos brigadas de trasportes.

Los periódicos extranjerios llegados ayer, publican los siguientes telegramas sobre la cuestion de Oriente: «Semin 17 de Setiembre.—Se desmiente el rumor que ha circulado sobre una victoria alcanzada por los sérvios.

Hace dos días que no hay ningun combate. Las posiciones que ocupan los sérvios son excelentes. Es probable que en breve se firme un armisticio.

«Idem id.—Se asegura que se acaba de firmar un armisticio de diez días. Viena 18 de Setiembre.—Habiendo declarado la Puerta al fin de su Memorandum, que mandaria suspender las hostilidades tan pronto como hubiese recibido aviso de las potencias sobre sus proposiciones, el gobierno inglés, despues de haber declarado inaceptables estas proposiciones, ha invitado á la Puerta á cumplir el compromiso que tenia de suspender las hostilidades.

La Puerta ha hecho justicia á esta demanda, y ha convenido en una suspension de hostilidades por diez días. El gobierno sérvio ha dado tambien, por su parte, órden de suspender las hostilidades.

Las potencias han estado unánimes en declarar que las condiciones de paz de la Puerta eran inaceptables. Constantinopla 17 de Setiembre.—La comision de informe sobre las matanzas de Bulgaria, ha partido hoy para Philipopoli.

Esta comision está presidida por Sadoullah-bey, que es el encargado de juzgar á los autores de los asesinatos, y se compone de Selim-Effendi, Hamid-Ismaíl bey, Blaquebey, Kiades-Effendi, Avautcho y Vasa-Effendi.

Londres 18 de Setiembre.—El Times continúa mostrándose contrario á las condiciones puestas por la Turquía. Considera como imposible la recuperacion de las fortalezas sérvias por tropas turcas, porque en eso habria una amenaza permanente á la paz europea.

El periódico de la Cité aconseja encarecidamente la reunion de una conferencia para arreglar estas condiciones. El Daily News pretende haber sabido que el gobierno francés, inquieto sobre la suerte de los franceses establecidos en Danohey, tiene intencion de dirigir una peticion al gobierno inglés sobre este asunto.

Semin 17 de Setiembre.—La poblacion de Belgrado está muy agitada con motivo de haberse anunciado la suspension de hostilidades por diez días.

El príncipe Milano ha asistido hoy á los funerales del coronel ruso Ralewski, muerto en Alexinatz.

Las escuelas públicas de instruccion primaria que se hallan vacantes en la provincia de Palencia son las siguientes: Por concurso.—De niñas.—La plaza de maestro sustituto de una de las escuelas públicas de Dneñas, dotada con 550 pesetas anuales y retribuciones, pagadas de los fondos municipales.

La incompleta de Riveros de la Gueza, con 312 pesetas 30 céntimos anuales, casa y retribuciones, pagadas de id.

La id. de Santiago del Val, la de Vergaño y la id. de Cerdeñosa, con 250 pesetas idem idem, pagadas de id.

La id. de Poblacion de Arroyo, con 200 pesetas id. id., pagadas de id.

La id. de Santa Cruz de Boedo, con 187 pesetas 50 céntimos, id. id., pagadas de idem.

La id. de Villarmienzo, con 125 pesetas idem id., pagadas de id.

De niñas.—La elemental de Hérmedes, con 416 pesetas 75 céntimos, id. id., pagadas de id.

Leemos en la correspondencia del Vaticano de la Gazzetta de Italia. El cardenal Antonelli está un poco mejor, merced al tratamiento que se le ha prescrito; pero no hay todavia cambio definitivo en su estado: el doctor Mazzoni asegura que fácilmente podrá vivir hasta el próximo invierno; pero que los primeros días de la daña estación podran arrebatarle.

Personas que frecuentan al cardenal afirman que el embajador de Austria, por un parte, y el cardenal Luciano Bonaparte por otra, gestionan para recobrar los importantes papeles relativos á las intervenciones austriaca y francesa que se hallan en poder del cardenal Antonelli.

La conferencia que ayer han debido celebrar el ministro de Gracia y Justicia y el presidente del ayuntamiento de Madrid no tiene relacion alguna con el templo de Santo Tomás, como supone un periódico, sino con el pensamiento de traslacion de los juzgados municipales que proyecta el señor ministro, para que queden instalados, á ser posible, cada uno en su respectivo distrito, con lo cual ganará mucho la comodidad del vecindario.

Cada dia es mayor el abandono de nuestra riqueza forestal, y urge poner remedio al mal adoptando disposiciones salvadoras que libren á los montes de una ruina completa; todavia es tiempo; pero tenga muy presente el Gobierno que lo que hoy puede hacerse, tal vez sea imposible mañana, pues los montes se destruyen con facilidad y no se crean sino á costa de mucho tiempo y de inmensos sacrificios.

Anoche se bajó del tren ascendente de Alcalá antes de llegar al punto de requisa y estando en marcha un obrero de la vía de unos 18 años de edad, que parece venia sin permiso, teniendo la desgracia de caer junto á los raílls y recogiendo las ruedas de los wagones, lo dejó en tan mal estado que falleció á las pocas horas en el Hospital general.

Se ha prorogado por 60 dias el plazo para dar principio las obras del ferro-carril de Villalba á las canteras de Berrocal.

El ayuntamiento de Zaragoza tiene en estudio el proyecto de establecer en aquella ciudad una casa de socorro y una necrópolis ó depósito de observacion de cadáveres.

Anteayer quedó hecha la ratificacion del tratado entre Rusia y España, referente á la intervencion de los agentes consulares en las testamentarias.

La intendencia de Palació ha dispuesto la subasta de 10.000 pares de conejo de la Casa de Campo.

El ayuntamiento de Al cante se ha reunido en sesion extraordinaria, y ha acordado pedir á los pueblos de la provincia hortaliizas, comestibles y frutas para venderlas por cuenta del municipio, puesto que los vendedores se niegan terminantemente á acudir al mercado por no satisfacer el impuesto de consumos. Así lo dice un periódico.

La sociedad Económica matritense reanudará sus tareas el primer sábado del próximo Octubre en el local del ayuntamiento.

Hoy continuará el general segundo cabo de este distrito la revista de armamento al primer tercio de la guardia civil.

Ha caido en Cella (Teruel) tan fuerte nevada, que llegó á formar una capa de 15 centímetros en las calles, y á vestir de blanco todos los montes cercanos.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones oficiales:

Gracia y Justicia.—Un decreto indultando á D. Luis Tébar y otros de la pena que les impuso la audiencia de Alcabete.

Guerra.—Una orden dando de baja en el ejército á D. Francisco Torres, teniente de infantería.

Fomento.—Una orden disponiendo que se provea una plaza de maestro de la escuela normal de Segovia.

Otra nombrando el tribunal de oposiciones á la cátedra de dibujo geométrico de la escuela de artes y oficios.

Otra declarando caducadas las autorizaciones concedidas á D. Fernando Cuervo para saneamiento de marismas en Santander.

VARIETADES.

LO QUE MUERE Y LO QUE NO MUERE.

A MI MUY QUERIDO AMIGO DOY FRANCISCO DEL PINO.

Muere la flor al nacer, al soplo del aura leve.

Todo pasa, todo es breve.

Muere el dolor y el placer.

Todo marcha á perecer en las sombras del olvido.

Todo el tiempo lo ha estinguído á su paso asolador,

y donde muere una flor fabrica un ave su nido.

Francisco Flores y Garcia.

Al impulso de los vientos se conmueven las montañas,

y como frágiles cañas oscilan los monumentos.

Socavados los cimientos de una civilizacion,

después de su destruccion vuelve á llenarse el vacío,

y cual las aguas de un rio pasa una generacion.

En medio de esta corriente de ráuda velocidad que arrastra á la humanidad en entusiasmo creciente,

solo resiste al torrente en seguro baluarte y sin que nada la aparte,

de su grandiosa mision, la divina inspiracion del sentimiento del arte.

Ante! palabra sonora con noches de insomnio escrita;

faro cuya luz bendita la inteligencia colora;

flor de esencia embriagadora, lago puro y trasparente;

vivida estrella riente que va alumbrando el camino del errante peregrino que lleva un mundo en la mente.

Por él brotan los amores del humano corazon;

por él vive la ilusion en medio de los dolores;

por él entre los albores de una aurora celestial descubre el hombre el fanal de su esperanza querida.

tratando nueva vida misterioso cristal.

Ni las maldades del mundo ni la crueldad del destino matan el soplo divino del númen noble y fecundo. Que si el dolor mas profundo cubre con su negro vélo la inspiracion, el consuelo, quien fé y esperanza encierra, prescindiendo de la tierra lo halla en el azul del cielo.

Sobre la tierra anegada por el mar de las pasiones, se levantan las creaciones del génio, que sobrenada, La multitud asociada al ARTE, le sigue fiel; se identifica con él; y á cada nueva conquista, en la frente del artista florece un nuevo laurel.

Los artistas que murieron legándonos su memoria, viviran siempre en la historia, que vida á la historia dieron. La idea que enaltecieron, pasando de un mundo inerte se unirá con lazo fuerte al mundo del porvenir, que nunca puede morir, quien sobrevive á la muerte!

Francisco Flores y Garcia.

GACETILLA.

En la casa de Socorro del primer distrito fué curada ayer mañana una mujer á consecuencia de una fractura grave de una pierna que le causó un abalorio por quien fué atropellada; por su estado de gravedad fué conducida mas tarde al hospital de la Princesa.

Un obrero que trabajaba en la construccion de una casa en la calle de Fernandez de los Rios sufrió ayer la fractura del brazo izquierdo y una grave herida en la cabeza, á consecuencia de haberse caído encima varios materiales.

Ayer fué curado en la casa de Socorro del sexto distrito, y conducido mas tarde al Hospital general, un individuo que se cayó subiendo las escaleras de su casa-habitacion, calle del Ave Maria, núm. 40, sufriendo una contusion grave en el costado derecho.

Observatorio astronómico de Madrid.—20 de Setiembre.—Seis de la mañana, 17°6.—Medio dia, 30°5.—Tres de la tarde, 31°8.—Nueve de la noche, 23°5.

Temperatura máxima del aire á la sombra, anteayer, 32°1.—Id. id. anteayer, 34°2.

Restablecido de su enfermedad el popular primer actor cómico D. Mariano Fernandez, se presentará hoy en el teatro del Circo con la preciosa comedia de magia y de gran espectáculo La Redoma Encantada.

Una de las novedades que se preparan en estas ferias son, sin duda, las nuevas funciones que se van á dar en el popular Circo de Price con este motivo, para lo que á mas de los actuales artistas que ahora trabajan con la compañía Danesa, han

contratado á los célebres árabes argelinos, para que unidos den las funciones estas. El sábado, es el beneficio de los cinco clowns Pierrantoni, Romani, Bellesa y hermanos Jhonsson.

BANCO DE ESPAÑA.

Los señores suscritores á la emision de obligaciones al portador creadas por la ley de 3 de Junio último, cuyos números de suscripcion abajo se expresan, pueden presentarse en las oficinas del Banco el dia 22 del corriente á liquidar sus pedidos, provistos de los documentos correspondientes.

SERIE INTERIOR Á PAPEL.

Table with 3 columns: Numeros, 262, 278, 329, 333, 385, 389, 419, 420, 421. Values: 262, 278, 329, 333, 385, 389, 419, 420, 421.

SERIE INTERIOR Á METÁLICO.

Table with 3 columns: Numeros, 195, 200, 204, 229, 241, 258, 273, 274, 295, 345. Values: 195, 200, 204, 229, 241, 258, 273, 274, 295, 345.

Madrid 20 de Setiembre de 1876.

El vicesecretario,

JUAN DE MORALES Y SERRANO.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

El 1.º de Octubre próximo vence el cupon semestral de las cédulas hipotecarias de esta Sociedad, y desde dicho dia queda abierto el pago del referido cupon, importante pesetas

16,62 1/2

por cédula en el domicilio social en Madrid, Paseo de Recoletos, núm. 12, verificándose además en las capitales de provincia el pago de los cupones cuyas cédulas han sido domiciliadas oportunamente.

Igualmente se abre el pago el mismo dia de las cédulas amortizadas en el último sorteo.

Las cajas de la Sociedad están abiertas de once de la mañana á tres de la tarde todos los dias no festivos.

Madrid 19 de Setiembre de 1876.

El Secretario general interino,

LUIS SILVELA.

ULTIMAS NOTICIAS.

El Consejo supremo de la Guerra ha autorizado la trasmision de pension entre doña Maria Vargas y D. Ricardo Remuis.

Hoy como jueves se celebrará Consejo de ministros presidido por el rey.

Ha sido nombrado promotor fiscal de Arenas de San Pedro D. Francisco Lozano Juarez.

Ha sido trasladado al juzgado de Béjar D. Joaquin Gonzalez de la Hueva.

Los trenes de la linea del Mediodia han llegado sin novedad.

En el correo de Andalucia ha llegado el Sr. D. Ramon Serrano y el director del Museo Naval señor Cotilles.

En el despacho del jefe del negociado de actas en el ayuntamiento, ha sido colocado el cuadro del Sr. Nimy Tudó, titulado los Héroes de la Independencia adquirido por aquella Corporacion.

Se van á colocar á la mayor brevedad 12 farolas de gas desde el portillo del Conde-Duque á la entrada del barrio de Pozas.

A las nueve y media de la mañana ha sido atropellado por un carro en la carretera de Francia, un hombre vecino de Colmenar. Después de verificada la primera cura fué conducido al hospital de la Princesa, donde se le amputaron cuatro dedos del pie derecho. El conductor del carro fué detenido.

Ha llegado á Madrid el contraalmirante Sr. Rubalcaba.

El tren núm. 10 de la linea del Norte ha llegado con una hora y 40 minutos de retraso. Tambien el tren núm. 4 ha llegado con un retraso de 52 minutos.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del dia 21 de Setiembre de 1876. FONDOS PÚBLICOS.

El 3 por 100 consolidado español, á 12°77-1/2

Idem exterior al 3 por 100, 12°97-1/2

Billetes hipotecarios del Banco de España, segunda serie, á 100°10.

Bonos del Tesoro de 2.000 rs., 6 por 100 interés anual, á 58°50.

Obligaciones generales por ferro-carriles, de 2.000 rs., de 1.º de Julio de 1874, á 21°50.

Idem, id. nuevas de 1876, á 20°75.

CAMBIOS.

Londres, á 90 dias fecha, 48°15-20.

Paris, á 8 dias vista, 5°04.

ESPECTACULOS.

TEATRO DEL CIRCO.—A las ocho y media.—La Redoma encantada.

PRINCE ALFONSO.—(Compañia Arderius).—A las ocho y media.—Un viaje á la luna.

TEATRO DE VARIETADES.—A las ocho y media.—Una coincidencia alfabética.

—De gustos no hay nada escrito.—A cual mas bravo.—En el cuarto de mi mujer.

CIRCO DE PRICE.—A las nueve.—Gran funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos, en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía, la celebre familia Athard en la ascension sobre el globo por la montaña espiral, y sus dos hijos, Wille y el popular clown Billy-Hayden y M. Ethar.

MADRID.—Imp. de EL PUEBLO ESPAÑOL, Corredera Baja de San Pablo, núm. 43.

padre, y el servicio que me habeis prestado no se puede pagar; sin embargo, he pensado en recompensaros. Fuisteis creado por mi padre caballero de la Jarretiera, orden que no pueden llevar todos los reyes de Europa: la reina regente os hizo caballero del Espiritu Santo, orden no menos ilustre; uno á ellas este toison de oro que me ha enviado el rey de Francia, á quien habia dado dos el rey de España con motivo de su matrimonio; pero en cambio tengo un favor que pedirós. —Señor! dijo Athos confuso, ¡á mi el toison de oro! Cuando el rey de Francia es el único en mi país que goza de semejante distincion! —Quiero que seais en vuestro país y en todas partes igual á aquellos á quienes los soberanos hayan honrado con su favor, dijo Carlos quitándose la cadena del cuello, y estoy seguro coude, de que mi padre se sonrie desde el fondo del sepulcro al ver lo que hago. —Es extraño, decia para sí Artagnan, mientras que su amigo recibia de rodillas la eminente orden que el rey le concedia, ¡es increíble que siempre haya visto caer la lluvia de las prosperidades sobre todos los que me rodean, y que ni una gota siquiera me haya tocado jamás! Seria cosa de arrancarse los cabellos si fuese uno envidioso, palabra de honor. Athos se levantó y Carlos le abrazó tiernamente. —General, dijo Monk, perdon... quise decir duque... Si me equivocó es porque la palabra duque es demasiado corta para mí... y siempre estoy buscando un título que la alargue... Quisiera veros

general, os ofreceria algun puesto digno de vos cerca de mi persona. —Señor, replicó Artagnan, he dejado el servicio del rey de Francia, haciendo á mi príncipe la promesa de no servir á ningun rey. —Vamos, dijo Carlos, eso me hace muy desgraciado; hubiera querido hacer mucho por vos... —Señor... —Vamos, dijo Carlos sonriendo, ¿no podré hacerros faltar á vuestra palabra? Ayudadme, duque. ¿Si se os ofreciese, es decir, si yo os ofreciera el mando general de mis mosqueteros?... —Artagnan se inclinó mucho mas que la primera vez. —Tendria el disgusto de rehusar lo que V. M. me ofreciera, respondió; un caballero no tiene mas que su palabra, y esta palabra, como ya he tenido el honor de decir á V. M., está empeñada al rey de Francia. —Pues no hablemos mas de eso, dijo el rey, volviéndose á Athos. Y dejó á Artagnan sumergido en los mas vivos dolores de disgusto! —¡Ah! bien decia ya, murmuró el mosquetero, ¡palabras! ¡Agua bendita de corte! Siempre han tenido los reyes un talento maravilloso para ofrecernos lo que saben que no aceptaremos y para mostrarse generosos sin peligro. ¡Tonto!... ¡tonto, muy tonto he sido en haber tenido esperanzas por un momento! Durante este tiempo tomaba Carlos la mano de Athos. —Conde, le dijo, habeis sido para mí un segundo

corte. Vamos á ponernos debajo de la canal, amigo mio. Athos no le respondió, y ambos se dirigieron, apretando el paso, al palacio de San James, que aun invadia la multitud para ver por los vidrios las sombras de los cortesanos y los reflejos de la persona real. Las ocho de la noche daban cuando los dos amigos entraban á ocupar un lugar en la galeria, llena de cortesanos y de pretendientes, todos los cuales echaron una ojeada sobre aquellos sencillos trajes de forma extranjera y sobre aquellas dos cabezas tan nobles y tan llenas de carácter y espresion. Athos y Artagnan, por su parte, después de haber medido en dos ojeadas toda aquella reunion, se pusieron á charlar juntos. De pronto se oyó un gran ruido en las estremidades de la galeria; era el general Monck, que entraba seguido de mas de veinte oficiales que acaechaban una de sus sonrisas, porque la vispera aun era dueño de la Inglaterra, y se suponía un amanecer magnifico al restaurador de la familia de los Estuardos. —Señores, dijo Monck volviéndose á ellos, os suplico tengais presente que ya no soy nada. Hace poco mandaba el principal ejército de la república, pero ya pertenece al rey, en cuyas manos voy á poner, cumpliendo sus ordenes, mi poder de ayer. En todos los rostros se pintó una gran sorpresa, y el cerco de aduladores que estrechaba á Monck un instante antes, se ensanchó poco á poco y acabó por perderse en las grandes ondulaciones de la multitud. Monck iba á guardar antesala con todo el mundo, lo cual no pudo, menos de hacer notar

ANUNCIOS.

ESTABLECIMIENTO TERMAL

URBERUAGA DE UBILLA.

MERINDAD DE MARQUINA (VIZCAYA.)

Aguas termo-bicarbonatadas-nitrogenadas.

Temperatura 27. centígrados—Caudal 32.622 litros por hora—64.715 cuartillos.

Temporada oficial—de 1.º de Junio á 30 de Setiembre.

Este magnífico establecimiento, cerrado al público durante la guerra, vuelve á abrirse el año actual, no habiendo omitido sus propietarios sacrificio alguno para elevarlo á la altura de los primeros de su clase.

Ha sido notablemente mejorado, se han reemplazado las camas y mobiliario en su mayor parte, con otro nuevo y se han habilitado á pocos pasos del establecimiento dos edificios con buenas habitaciones y cocina separada á precios muy módicos, al alcance de todas las clases, á fin de que los enfermos de todas las partes de la sociedad, puedan disfrutar de los beneficios de sus prodigiosas aguas.

Las aguas de Ubilla solo son comparables, como alcalinas, con las tan reputadas de Alsola para combatir las enfermedades del aparato biliar y genito-urinario y como azoadas, con las de la Fuente del Hgado de Panticosa sin rival en Europa, hasta el descubrimiento de las de Ubilla para las afecciones del pecho, garganta y aparato gastro-hepático.

Tienen igual temperatura y un caudal 64 veces mayor que la Fuente del Hgado, y la enorme cantidad de gas azo que se desprende de sus caudalosos manantiales, ha permitido la instalación de los gabinetes de inhalación y cañales de pulverización, que no conocen rival.

Los gases que de ellas se desprenden están constituidos de 97.414 de azo y 2.586 de ácido carbónico para cada 100 volúmenes de mezcla.

Ejercen su acción curativa especialmente en los cólicos nefríticos, catarros de la vejiga, parálisis de su cuello etc., infartos de los ovarios y de la matriz, leucorrea, metrorragias crónicas, cálculos, gota, albuminuria, infartos del hgado y bazo, cólicos biliares ó espasmódicos, digestiones difíciles, gastralgias, acedías, ictericia, hipocandria, histerismo y otras afecciones nerviosas y muy particularmente en las enfermedades del pecho y garganta, faringitis, laríngeas, catarros laríngeos, bronquitis y pulmonares crónicas, asma, tisis incipiente, anginas crónicas, roncquera, afonía, etc., siendo en muchos casos preferibles á las de Vals y Vichy para combatir las enfermedades del aparato gastro-hepático, y también á las de Ems y Aguas-Buenas para las del aparato respiratorio, extinguiendo ó disminuyendo las de Ubilla

de un modo notable la predisposición á catarros.

INSTALACION. Mas completa que en ningun otro establecimiento, dirigida por el distinguido hidrólogo doctor Jimenez de Pedro.

Fuente de Santa Agueda, su caudal 3.672 litros por hora.—Gabinetes para baños con 14 pilas de marmol.—Tres departamentos para chorros de todas clases, á todas temperaturas y bajo todas formas; uno destinado á las señoras.—Gabinetes para estufas y chorros de vapor.—Dos idem para la inhalacion de los gases, uno sobre el manantial San Justo, de 11.310 litros por hora y el otro sobre el de San Juan Bautista, que da 17.640 litros de agua por hora.—Sala de pulverizacion con las variadas formas de chorros fariageos, nasales, auriculares, etc.—Sala de respiracion de gases y agua pulverizada, alimentada por elegantes y bien contruidos aparatos, con 170 surtidores á gran presión y de proyeccion uniforme y regularizada por medio de una máquina de vapor, montada al intento.

Todos los departamentos, dotados de los aparatos mas modernos, procedentes de las mejores fábricas del extranjero.

FONDA.—HOSPEDERIA.—Dos magníficos edificios con 150 habitaciones espaciosas, bien ventiladas y amuebladas hasta con lujo, para los concurrentes de 1.ª y 2.ª clase. Tres elegantes comedores, dos de 90 y 130 cubiertos para servir la primera mesa á la española ó á la francesa, á eleccion, sin alterar su precio de 6 pesetas, y otro para la segunda mesa con servicio á la española, su precio 4 pesetas. Alimentos sacros, abundantes y variados, pescados de los puertos inmediatos, buen vino, excelente pan y aguas esquisitas, compitiendo con los mejores establecimientos del pais en servicio y precio.

CASINO con salas de billar, café, juegos de los, gabinete de lectura y un elegante salon de sociedad y baile.

Servicio de carruajes diario desde Bilbao y Zumarraga, en combinacion con los trenes, haciéndose la travesía en 5 horas por magníficas carreteras y sitios á cual mas pintorescos. El precio de los asientos 30 rs. por persona.

Para mas detalles, dirigirse á los propietarios señores Aguirre Sarasa, hermanos.—Bilbao ó Marquina.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES DE OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA

PARA MANILA.

El 12 de Setiembre saldrá de Cádiz, y el 17 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español

AURRERA.

Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz.—Galofre y compañía, en Barcelona. Madrid: Huertas 9, bajo, izquierda.

EL DERECHO MODERNO.

EXPOSICION Y DEFENSA DE LOS PRINCIPIOS DEMOCRÁTICOS APLICADOS AL GOBIERNO DE ESPAÑA.

FRANCISCO CAÑAMAQUE

INDIVIDUO DE LA ECONOMICA MATEMÁTICA Y OTRAS CORPORACIONES CIENTÍFICAS Y LITERARIAS.

Contiene los siguientes capítulos: Libertad de imprenta.—Sufragio universal.—Libertad de cultos.—De enseñanza.—De asociacion.—De reunion.—El jurado.—Inviolabilidad del hogar doméstico.—Abolicion de la pena de muerte.—De la esclavitud.—De las quintas.—De todo fuero y jurisdiccion privilegiada.—Abajo lo estancado.—Libertad de comercio.—De crédito.—Descentralizacion administrativa.—Inamovilidad de los empleados públicos.—La Iglesia libre en el estado libre.—Milicia nacional.—Reformas coloniales.—Breves consideraciones sobre el estado actual de la democracia española.—Abajo lo estancado.—Precios: en Madrid, 4 reales; en provincias, 4.50; en América, 6. A los suscritores de EL PUEBLO ESPAÑOL se les remite por solo 4 reales.

Del mismo autor: Ideas sobre la situacion moral y material del cuarto estado.—Angela, novela original.—Ventajas del progreso.—La oligarquía del sable.

En publicacion: Recuerdos de Filipinas.—Un tomo. En preparacion: Miscelánea.—Un tomo. Los oradores españoles.—Dos tomos en octavo mayor de 400 páginas cada uno.

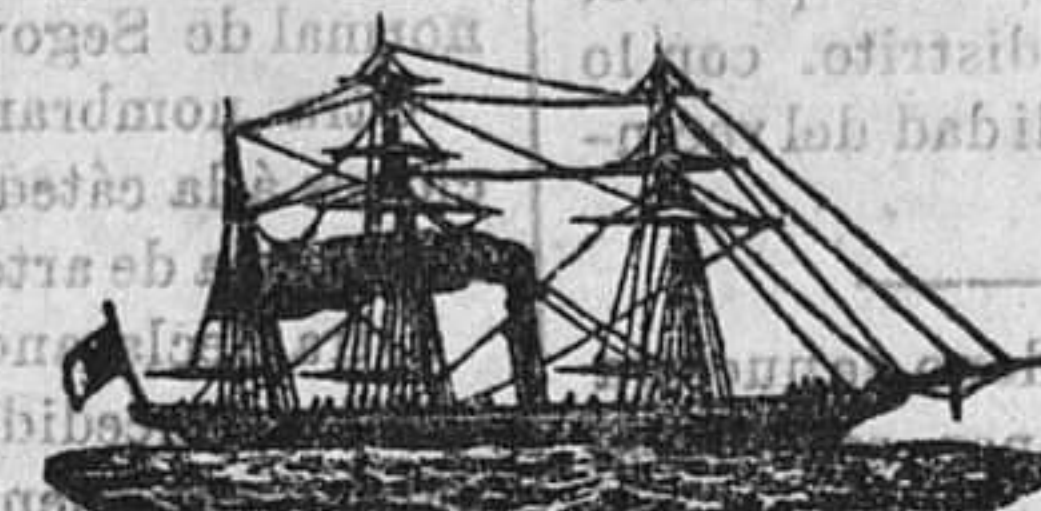
AVISO IMPORTANTE

A los Sres. médicos, al clero, los dentistas, los maestros, y otras personas que desearan obtener el diploma de doctor ó de licenciado de una Universidad extranjera.—Dirigirse con carta certificada á Medicus, 13, Plaza del Rey, Jersey (Inglaterra). (Núm. 4.071.)

AGUA Y POLVOS DENTÍFICOS
DOCTEUR PIERRE
 de la Facultad de Medicina de París
 8, Place de l'Opéra, 8 — París
 MEDALLA DE MERITO á la exposicion de Viena de 1873.
 Se encuentra en todas principales perfumerías

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPANIA DE NAVEGACION. POR VAPOR AL PACIFICO.



VAPORES CORREOS ING-LESES.

para Fernambuco, Bahia, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico, con escalas en Santander, Coruña, Carril, Vigo y Lisboa. Admiten carga á flete y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase á los precios siguientes:

PRECIO DE LOS BILLETES.	A RIO JANEIRO.			MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.			VALPARAISO, ARICA, ISLAY Ó CALLAO.		
	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª
DESD E	Rs.	Rs.	Rs.	Rs.	Rs.	Rs.	Rs.	Rs.	Rs.
Madrid (via Lisboa) . . .	2675	2060	1053	3441	2060	1045	6505	4168	2681
Santander, Coruña ó Vigo	2940	1960	1175	3430	1960	1175	7345	4900	2940
Lisboa	2770	1960	1175	3430	1960	1175	6700	4200	2800

NOTA. En los pasajes tomados en Madrid está comprendido el billete del ferro-carril hasta Lisboa.—Los buques de esta compañía, todos de gran porte y velocidad, sencillos y construidos con arreglo á los adelantos modernos, ofrecen las mayores comodidades á los señores pasajeros, á quienes se da el mas esmerado trato.—Los que teniendo tomado billete quisieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando á la Agencia.—Las expediciones de Madrid, via Lisboa, saldrán los sábados; pero los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase podrán, si gustan, anticipar su viaje despues de tomados los billetes.—Para mas informes, tomar pasaje y facturar carga, dirijase al agente general de la Compañia.

D. I. RAMIREZ, calle delcañal, núm. 12, MADRID.



CAFES

MOLIDOS Y EMPAQUETADOS,

PREPARADOS POR LA CASA DE MATIAS LOPEZ.

Palma alta, 8; depósito central, Puerta del Sol, 13.—MADRID.

La torrefaccion del café es la base mas importante de este delicioso licor, muy bien llamado *alarga vida del hombre*. La operacion de tostar el café resuelve ó hace que desarrolle mas ó menos aroma, mas ó menos materia grasa ó alimenticia, es el principio determinante para que el café sea sano para todos los consumidores ó algo perjudicial para muchos, es la grande operacion que reclama mas inteligencia y cuidados en el industrial. ¿No advertís cuando en las calles, en los patios y en otros puntos veis tostar el café el aroma que despiden? ¿No percibe vuestro olfato á cien metros de distancia el agradable aroma que contiene el café? ¿No conocéis que las partes esenciales del café embalsaman la atmósfera? Pues bien, esto es lo mismo que extraer á la leche la manteca, al pan el gluten. ¿Qué han adelantado éstos comerciantes industriales? ¿Qué partido han sacado de la enseñanza del siglo? En esta parte ninguno, absolutamente ninguno.

La casa de MATIAS LOPEZ ha estudiado detenidamente todo lo que requiere en este sentido; ha practicado infinitos ensayos, costosos, sí, pero con fruto, consiguiendo concentrar estos aromas, estas virtudes esenciales, por el modo especial de tostarlo, hasta tal punto que á seis metros de distancia del sitio donde se efectúa no se percibe, ni aun ligeramente, que tal operacion se está practicando. ¿Dónde, pues, se encierra el aroma de los cafés de LOPEZ que los demás expendedoros regalan al aire?

El Sr. Lopez ha conseguido concentrar en el grano de café todo el aroma que es suyo. El público consumidor tocará las ventajas del procedimiento de MATIAS LOPEZ, á cuyo efecto ha publicado un pequeño trabajo sobre el café y regala un ejemplar á los que lleven valor de 20 rs. de este producto.

PRECIOS.

Moka legítimo (16 rs. libra)
 Puerto-Rico y Moka mezclados (10 » »)
 Puerto-Rico y otras clases (8 » »)
 Se vende en los principales establecimientos, tanto de Madrid, como en provincias.

Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método.) Treinta años de éxito.
 París, en casa del inventor, BROU, boulevard Magenta, 158.

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS.

RICORD FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea á la vez que la accion anti-blenorragica de la Copaiba. No cansan el estomago ni provocan diarrea ni nauseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos ó recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina. — Precio: 22 r. frasco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la INYECCION RICORD es el medio infalible de asegurar la curacion y evitar las recaidas.—Precio: 16 r. frasco.

VERDADERO JARABE DEPURATIVO

RICORD FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilitico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sifilis constitucional.

DEPOSITO GENERAL en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris, único propietario de las formulas auténticas; por lo tanto, todo medicamento anunciado ó vendido con el nombre del Dr Ricord que no lleve la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificacion. SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.

Artagnan al conde de la Fere, que frunció el ceño. Repentinamente se abrió la puerta del gabinete de Carlos, y apareció el jóven rey precedido de los oficiales de su casa.

—Buenas noches, señores, dijo: ¿está aquí el general Monck?

—Aquí estoy, señor, contestó el viejo general.

—Carlos corrió á él y le estrechó las manos con amistad ferviente.

—General, dijo en voz alta el rey, acabo de firmar vuestro diploma; sois duque de Albermale, y es mi intencion que nadie os iguale en poder ni en fortuna en este reino, donde á escepcion del noble Montrose, ninguno os ha igualado en lealtad, en valor y en talento. Señores, el duque es comandante general de nuestros ejércitos de mar y tierra; hacédle los honores correspondientes, si gustais.

Mientras que todos corrían al lado del general, que recibia todos estos homenajes sin perder un momento su impasibilidad ordinaria, Artagnan dijo á Athos:

—Cuando uno piensa que ese ducado, ese mando general de los ejércitos de mar y tierra y todas esas grandezas, en una palabra, han estado en una caja de seis piés de largo y tres de ancho!

—Amigo, replicó Athos, grandezas mucho mas importantes están en cajas mas pequeñas aun; esas cajas encierran para siempre...

De pronto vió Monck á los dos caballeros, que estaban algo apartados, esperando que se retirasen las oleadas de gente. Hizose paso, y fué hacia ellos, de modo que los sorprendió en medio de sus filosóficas reflexiones.

—¿Hablabais de mí? dijo sonriendo.

—Milord, respondió Athos, tambien hablábamos de Dios.

Monck reflexionó un momento; y contestó alegremente:

—Señores, hablemos tambien un poco del rey, si os agrada; porque segun creo, os da audiencia S. M.

—A las nueve, dijo Athos.

—A las diez, añadió Artagnan.

—Entremos ahora mismo en el gabinete, respondió Monck, haciendo seña á los dos compañeros para que fuesen delante, lo cual no quisieron consentir ni uno ni otro.

Mientras este debate, puramente en francés, el rey habia vuelto al centro de la galeria.

—¡Oh! mis franceses, dijo con aquel tono de descuidada alegría, que á pesar de tantas penas y trabajos no habia podido perder. ¡Los franceses! ¡Mi consuelo!

Athos y Artagnan se inclinaron.

—Duque, conducid á estos caballeros á mi sala de estudio. Soy con vosotros, señores, añadió en francés.

Y en seguida despidió á su córte para volver á sus franceses, como él los llamaba.

—Señor de Artagnan, dijo entrando en su gabinete, tengo mucho gusto en volveros á ver.

—Señor, mi alegría llega á su colmo al saludar á V. M. en su palacio de San James.

tan cerca de mi trono, que pudiese deciros como á Luis XIV, hermeno mio. ¡Oh! lo soy, y vos seréis casi mi hermano, porque os hago virey de Irlanda y de Escocia, mi querido duque... De esta manera no me volveré á equivocar.

El duque asió la mano del rey, pero sin entusiasmo, sin alegría, y como si hiciese otra cosa. Sin embargo, su corazon se habia conmovido por este último favor. Usando Carlos habilmente de su generosidad, habia dejado al duque tiempo para desear... aunque no hubiera podido hacerlo tanto como él le daba.

—¡Pardiez! murmuró Artagnan, ya comienza otra vez el aguacero. ¡Oh! ¡Es cosa de perder la cabeza!

Y se volvió con aire tan contrito y tan chistosamente lastimero, que el rey no pudo contener una sonrisa. Monck se preparaba á salir del gabinete con permiso de Carlos.

—¿Cómo! ¡qué es eso! dijo el rey al duque, ¿os marchais?

—Sí, si así agrada á V. M., porque verdaderamente estoy muy cansado... la emocion del dia me ha estenuado, y tengo necesidad de descanso.

—Pero, dijo el rey, no os marcheis sin el señor de Artagnan.

—¿Por qué, señor? dijo el viejo guerrero.

—Demasiado sabeis por qué, dijo el rey.

Monck miró á Carlos con sorpresa.

—Perdone V. M., dijo, pero no sé lo que quiere decir.

—¡Oh! es posible; pero si vos os olvidais, no sucede así al señor de Artagnan.